

EVIDENCIA DE REUNIÓN

| Nuhara Padna Padnguez | ۶ | Minyam Navanto Molina | Villeth Hamer Parcol | Lamardo Pazas | ANDRI OPTECA | Aprecia Opposition | Ferny Unicheran () | Mittigation Andrew Valories O. | NOMBRE | | ASISTENTES: | HORA DE INICIO: 9:30 am | OBJETO DE LA REUNIÓN: Capital : | FECHA: Septiembre 1 de 2022 | DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: |
|------------------------|--------------------------------------|---|---|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|---|---------------------------|-------------|-------------------------|---|---------------------------------|---|
| X Secretaria Jundica | X X Dec . | X SDG - DEP | () () () () () () () () () () | K S) H / Direction Jucidic | X SOP/ DIENI | X SDP/DIPA: | 2 STO / DIPLO | | ASESOR DIRECTIVO PROFESIONAL TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR CARRERA PROVISIONAL LIBRE NOMB. CONTRATISTA EN TIDA DO DEPENDEN COL | CARGO TIPO DE VINCULACIÓN | | HORA DE FINALIZACIÓN: | Socialización de la exposición de motivos y articulado del anteproyecto de la Admon. Distrital For medio del cual se autoriza el ingreso del Distrito. Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones" | Virtual: Presencial: X (En case | PONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Relaciones Políticas |
| Aprolation 6 300535638 | Sicilara Aurrago Dogos en 3108181974 | 480585285 SIZSBDUMMUMMUMMUMMUMMUMMUMMUMMUMMUMMUMMUMMUMM | CON WINNERPRENTENDENDENDENDENDENDENDENDENDENDENDENDENDE | (pazes @ shd.gover 3006715662 | Cartheron Leadin Jassessan | Lardonez @ Sals an 0 320 | Icalderone le sulp, gento 31023 | rethola. Vasqueseguis wares 3177250578 Kannaha A.Vad | CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO | | | ZACIÓN: 12:00 pm | Admon. Distrital "For medio del cual se au osiciones" | o de ser presencial): | íticas |
| Ammy 1888 | 11 (A) | - Am/mail +80. | May Cash | 5662 | SSSA HNORK | 18459988 (1846/a) | 1838 - 1838 | OSTE MANHAM A. VISO | ONO FIRMA | | | | OIIZa el ingreso del Elistico | | |

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, acunalizada y verificable. Reconocc y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaria Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadisticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. CONSENTIMIENTO: El arriba fumante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaria Distrital de Gobierno, y



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da apertura a la mesa de trabajo como requisito del procedimiento establecido en el capítulo II del Decreto 438 de 2019. Procedimiento para el trámite de las iniciativas normativas de autoría de la administración

Se realiza verificación del quórum:

Sector Planeación Sector Hacienda Sector Gestión Jurídica Sector Gobierno

reunión.

Una vez verificados que los sectores convocados se encuentran presentes se da inició a la mesa de trabajo.

El sector de Planeación en cabeza de la Dra. Consuelo Ordoñez realiza la presentación de la exposición de motivos y el articulado del proyecto de acuerdo "Por medio del cual se autoriza el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones."

Dentro de los ajustes realizados manifiesta que se acogieron las observaciones remitidas por los sectores de Movilidad y Ambiente.

De igual manera explica que en esta nueva versión se realizó una actualización de los datos, mapas y gráficas de acuerdo con la encuesta multipropósito (EM)

Frente al impacto fiscal el sector de Planeación manifiesta que la entidad cuenta con el presupuesto asignado para el ingreso y se compromete a enviar al sector Hacienda la proyección de los recursos para el proceso de implementación del Acuerdo, dado que será lo que los concejales preguntarán en el desarrollo de los debates.

Se acuerda que una vez sean asignados los ponentes del proyecto se realizarán mesas de trabajo con el propósito de exponerles al detalle de donde saldrán los recursos para la implementación del acuerdo.

Frente a los considerandos el sector de Jurídica y Hacienda solicitan evaluar la posibilidad de eliminar ARTÍCULO CUARTO: En caso de requerirse el Alcalde Mayor de Bogotá presentará las iniciativas correspondientes a la adopción de los tributos ante el Concejo de Bogotá para su respectivo trámite, de conformidad con la Ley 2199 de 2022, argumentando que este puede generar controversias en el debate, sin embargo el sector Gobierno y Planeación manifiesta que no es posible, dado que es un acuerdo con los concejales del debate anterior por lo cual no deberá mantenerse, sin embargo, se aclara que con el propósito de mitigar la controversia se redactó de tal forma que no dé lugar a malas interpretaciones.

Se establece cronograma para la radicación del proyecto de acuerdo en el concejo de Bogotá quedando así:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la

1. El sector Gobierno el día de hoy en horas de la tarde radicará las solicitudes de comentarios a los sectores de Jurídica y Hacienda para su respectivo pronunciamiento.

Caso Hola No. 189508



EVIDENCIA DE REUNIÓN

- 2. Los sectores de Jurídica y Hacienda se comprometen entregar sus comentarios a mas tardar el miércoles 7 de septiembre.
- 3. El sector Gobierno y Planeación solicitarán espacio para la presentación el proyecto de acuerdo en el Consejo de Gobierno Distrital con fecha tentativa del jueves 8 de septiembre.
- 4. Se radicará el proyecto de acuerdo para control de legalidad y radicación en el Consejo de Bogotá el lunes 12 de septiembre donde se espera se iniciará las sesiones extraordinarias.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA |
|-----|---|--------------------|----------------------|
| 1 | Planeación remitirá a Hacienda proyección de recursos | Consuelo Ordoñez | Septiembre 2 de 2022 |
| | para la implementación del acuerdo | (SDP) | |
| 2 | Radicación de solicitud de comentarios a Jurídica y | Viviana Turriago | Septiembre 1 de 2022 |
| | Hacienda por parte de Gobierno | (SDG) | |
| 3 | Radicación de emisión de comentarios a Gobierno por | Patricia Rodríguez | Septiembre 7 de 2022 |
| | parte de Jurídica y Hacienda | (SJD) | |
| | | Leonardo | |
| | | Pazos(SHD) | |
| | | | |

Elaborada por: Viviana Turriago Mejía- profesional Universitario SDG

Fecha de la próxima reunión: NA

Lugar de la próxima reunión: NA